

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PREMIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre
VITRAMAR. 10 Ptas. Trimestre

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc.,
financiaros referentes a Bancos y Sociedades, a precios con-
venientes.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en la Agencia "Havana", 8, plaza de la Boquería,
y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos
por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN. Factor, 7.

AÑO LI.—NUM. 15.440

Madrid Domingo 13 de Mayo de 1900

EDICIÓN DE LA NOCHE

Véase anuncio ADMIRABLE, cuarta plana.

EL ARCO IRIS

Se han recibido las últimas novedades en caprichos
de regalar, precios baratísimos. 15. Precios, 15

LA CONFIANZA

NOTA DEL DIA
MEDITANDO

Así está el Sr. Sagasta en vista de la proposición del Sr. Romero Robledo pidiéndole que convoque a las minorías parlamentarias para que soliciten de la Corona la nueva reunión de las Cortes.

Meditando está el Sr. Montero Ríos, cuando va a Palacio y no ha tenido tiempo todavía de comunicar su visita al jefe del partido liberal.

Meditando el gobierno sobre su conducta venidera.

Meditando el partido republicano orgánico y gubernamental si es hora de contarse o ha pasado ya esa hora, porque nada se tenga que contar.

Meditando los expectantes, los alarmados y los benévolo.

Así ponemos las cosas en la política. Detrás lo que debiera ir delante.

Primero se hace lo que en el momento se viene a la mano; después se piensa sobre lo hecho. Es una manera de lógica, pero una manera de lógica al revés.

La previsión elemental, el temor a lo desconocido, la previa reflexión, no son procedimientos nunca.

Después se reflexiona sobre lo hecho; después se razona lo que se improvisa.

Lo ocurrido pudo temerlo todo el mundo, pero se dejó que viniera, para meditar más tarde.

No es cosa de acertar lo mejor, cuando aun está reciente lo malo, y parece que aun no acaba de pasar lo lamentable.

El proyecto de reunir las Cortes parece ocasionado a poner frente gobierno y minorías.

En esta oposición podría, si se realizase, surgir una crisis que hubiera de resolver la Corona. Los que desean el cambio de política es difícil que encuentren razones para rechazar ese propósito. Pero no reunidas bajo la situación actual, no hay que decir que no las reunirá la situación que viniera después de la presente.

Es acto para residenciar al gabinete ante el poder moderador.

En cuanto a lo violento de las discusiones que en otro caso se plantearan, la templanza en el parlamentario que pasó, garantizaría

otra conducta análoga en el parlamentario que viniera más tarde.

Pero sea de esto lo que las circunstancias y los hombres determinen, el día de hoy parece de meditaciones, según las visitas, según las conferencias, según los consejos.

Para el Sr. Sagasta es mayor la dificultad que para nadie. Se da el caso de que los disidentes de la plana mayor de su partido son los menos exaltados, y que en esa menor exaltación están asimismo los más significados entre los más adictos a su persona.

Está bien en ese punto la cautela; pero no debió olvidarse de sentir la agrupación, en aquellos días en que todo se lo facilitaba al adversario.

La oposición parlamentaria suele ser tan saludable a los gobiernos como a los adversarios de los gobiernos. Y suspenderla inoportunamente tan perjudicial para los unos como para los otros. Los retraimientos suelen acabar con los ministros. Pero los silencios y las benevolencias acaban con todos.

La masa progresista ha desertado de su antiguo campo. Con ella se nutren otras propagandas y otras aspiraciones.

Y ya que estamos meditando todos, cuiden los hombres ilustres de no perder el contenido de sus cuadros de batalla, de no dejar que la gente se vaya sin enterarse; que sobre la huerte se habla con fuerza y con autoridad; y las figuras sin movimiento y los continentes vacíos, son adorno de salón; pero impedimento para la acción del gobierno y la batalla de la vida.

GUERRA Y MARINA

Amortización en abril.

Durante el mes de abril se han amortizado en el ejército las siguientes plazas de jefes, oficiales y asimilados:

Coroneles, cuatro; tenientes coroneles, cinco; comandantes, 12; capitanes, 23; primeros tenientes, nueve; segundos tenientes, tres; total, 36. Además, 34 segundos tenientes de la escala de reserva, lo que eleva el total de amortizaciones a 110.

El importe de los sueldos anuales economizados en el presupuesto de la Guerra, computados al tipo que corresponde a la situación de excedencia, asciende a 172.080 pesetas.

Pero como entre las bajas que producen las vacantes hay cinco de coronel, cinco de teniente coronel, seis de comandante, siete de capitán, nueve de primer teniente y dos de segundo teniente, por retro, cuyos haberes, suponiendo que todos tengan derecho al máximo de pensión, importan 128.385 pesetas, resulta que la economía líquida para el Tesoro es de 43.695 pesetas.

Ascensos.

La propuesta de ascensos de infantería comprende los siguientes jefes y oficia-

les, a quienes se otorga el empleo superior inmediato:

Escala activa: dos tenientes coroneles, cinco comandantes, cinco capitanes, cinco primeros tenientes y siete segundos tenientes.

Escala de reserva: un comandante, un primer teniente y cinco segundos.

Y la de caballería, un capitán, un primer teniente y uno segundo, de la escala activa, y un segundo teniente de la de reserva.

En los demás cuerpos también son muy reducidas las propuestas.

Maniobras de la escuadra.

Según leemos en *El Imparcial*, en breve comenzará a practicar ejercicios de marcha y de tiro la escuadra de instrucción, y parece que alguno de sus barcos se destacará para ir a realizar dichos ejercicios en aguas de Barcelona.



DON ALBERTO BOSCH

A las ocho de la mañana de hoy ha fallecido D. Alberto Bosch y Fustegueras, víctima de larga y penosa enfermedad. Ha pasado más de cuarenta días con fiebres muy altas, y ha muerto después de recibir los Santos Sacramentos.

Fue en vida un hombre de partido. Educado en las enseñanzas radicales, dedicó a los libros con gran afán, y acabados sus estudios, ingresó en la agrupación conservadora, desempeñando en las épocas de su mando la subsecretaría de Gobernación, la alcaldía de Madrid y el ministerio de Fomento.

Su cultura era extraordinaria. Ingeniero y abogado, dominaba las ciencias y la literatura, y fue uno de los hombres de más extensos y profundos conocimientos de esta época.

De sus disposiciones en la alcaldía quedan obras de ornato y de defensa en las calles; posteriormente le ha sido más favorable el juicio público que en los días de su mando.

Orador de razonamientos persuasivos y de muy variada y amena elocuencia, sus discursos en el Senado son obras maestras de este género.

Bosch muere muy joven. No pasaba de los cincuenta años. Sus libros y sus trabajos académicos enseñan con gran claridad las verdades científicas modernas.

Al morir figuraba en la fracción del duque de Tetuán.

A su respetable familia enviamos el testimonio de nuestra simpatía por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

PREPARACION DE LAS OBRAS HIDRÁULICAS EN ESPAÑA

La *Gaceta* ha publicado el decreto que sometió a la firma de la Reina el ministro de Agricultura, creando de nueva las divisiones hidrográficas.

La mucha extensión de dicho documento nos impide transcribirlo íntegro, y nos limitamos a copiar algunos párrafos, notables ciertamente por su forma, además de serlo por su fondo, del preámbulo en que el Sr. Gasset expone claramente su criterio sobre las condiciones de nuestro país, protección a la agricultura, beneficio de los riegos, etc.

El cielo.

El cielo hermosísimo español, cantado por los poetas de todos los tiempos, es hoy la envidia de los grandes pensadores europeos, que examinan codiciosos la estadística, donde se evidencia que España tiene al año 3.000 horas de sol, Italia 2.300, Alemania 1.700 e Inglaterra 1.400.

En nuestra Península, continuas experiencias acreditan que donde quiera que el sol vivificante del cielo hispano encuentra a su paso tierras fecundadas por el abono y por el riego, surge el edén, y aparece la comarca lozana y rica, próspera y feliz. En medio de las más secas y esquilmadas estepas, de aquellas que semejan centenas avanzadas de los desiertos africanos, un hilo de agua que tosa noria de mazarabes cangilones facilitada, da vida a cien árboles, productos a un huerto, recreo a la vista, nido a los pájaros, sustento a una familia. Son estos notorios milagros del prodigioso cielo español, milagros que encienden la fe de los que aspiran a la redención de nuestra agricultura. Si las praderas francesas y alemanas, de perenne verdor, pudieran gozar de nuestro sol, muy luego veríamos trocados los inspidos frutos que cosechan, por los aromosos y ricos productos que, disponiendo de materias fertilizantes y de la indispensable humedad, pudiéramos cultivar. El cielo reparado Dios, y en su distribución, no caben enmiendas. La tierra puede el humano esfuerzo corregirla y mejorarla; tan considerable es, por tanto, nuestra ventaja.

Lo que producen los riegos.

En España, en Valencia se paga la hectárea de regadío de 2.000 a 11.000 pesetas, mientras que la de secano vale apenas la cuarta parte. En la cuenca del Genil llega a alcanzar la hectárea de riego el precio medio de 10.000 pesetas, y aun sube a 15.000.

En las cuencas del Tago y del Ebro hay terrenos de regadío que rinden doce veces más que los de secano.

En la huerta de Manresa, regada con agua del Llobregat, vale la hectárea 6.000 y 5.000 pesetas. En la vega del Besòs, el riego triplica el valor de las tierras. En el delta del Ebro se elevó el valor de la hectárea de 25 a 1.300 pesetas, y algunos lograron el precio de 7.000 pesetas. El Canal Imperial, el de Tauste, el de Urgel y el sinúmero de acequias derivadas de los ríos que surcan nuestro territorio, la vega de Granada, las huer-

tas de Murcia, Lorca, Orihuela, Alicante y Valencia, son buen ejemplo de la utilidad de los riegos.

Los provechosos resultados del esfuerzo del poder central, bien claro se acreditan en España, pues mientras en la cuenca del Ebro rieganse 230.000 hectáreas, gracias a antiguas y fecundas iniciativas que impulsó el emperador Carlos I y apoyó con mayores alicientos Carlos III, sólo acusan las estadísticas de obras públicas 86.000 hectáreas de regadío entre las cuencas del Guadalquivir, del Guadiana y el Tago reunidas.

Beneficios para la industria.

Si la fuerza del vapor se sustituyera por la del salto de agua, resulta que se ahorraran los cuatro quintos del gasto de fuerza motriz. El caballo hidráulico viene a ser un quinto del de vapor, lo que representa un ahorro en el capital empleado de más de 5.000 pesetas por caballo.

En la provincia de Barcelona se aproximan unos 30.000 caballos hidráulicos, y en toda la nación unos 100.000. Si hubiera sido de vapor, habría tenido que invertir la industria 800.000.000 de pesetas en su mantenimiento.

Los recursos.

En lo que toca al aspecto financiero, estima el gobierno que será momento adecuado de procurar los recursos para el desarrollo de un plan de canales y pantanos, aquel en que hayan acabado los estudios, porque pretende ofrecer al país toda suerte de garantías en cuanto al éxito de la empresa, antes de formular la solicitud de nuevos depósitos.

El verdadero y gran escollo ofrécese en la parte económica del asunto, no en cuanto al modo de allegar los recursos cuantiosos que son menester, sino ante el peligro de que pudieran resultar improductivos para el Tesoro los sacrificios que hiciera, como lo fueron para las particulares empresas en alguna ocasión. A fin de que la obra hidráulica tenga el apetecido y remunerador resultado, es indispensable que pague el terrateniente, y se ha visto en determinadas comarcas que el labrador corria el riesgo de perder la cosecha a cambio de esquivar el pago del canon.

La empresa privada persigue el lucro inmediato, y de ahí nace a veces la ruina del capital impuesto y la ineficacia de la obra. El Estado dispone de otros medios de resistencia; pero además, el Estado, aun dilatando el momento de establecer el canon por el uso del agua, percibirá tan luego como los cultivos se modifiquen la diferencia en el tributo de secano a regadío, que es considerable, aparte de los ingresos que para las contribuciones indirectas representa todo aumento de riqueza.

Síntesis.

Como síntesis de lo expuesto, afirmase el propósito de ofrecer al país, en plazo próximo, un vasto plan de las obras hidráulicas, a fin de que puedan estas emprenderse con las garantías de un éxito venturoso, bastante a remunerar los sacrificios del erario y capaz de convertir muchos campos hoy miserables, secos y polvorientos, en ricas heredades y productivos huertos.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Ha contraído matrimonio la linda hija de los barones de Finestrat con D. Manuel Campuzano. El novio le ha regalado un collar *chien* de brillantes, adorna-

dos los broches con turquesas. Pasan la luna de miel en Arañuez.

Se habla del próximo matrimonio del primogénito de un grande de España, que ha sido objeto de alta distinción recientemente, con la hija segunda de una dama de S. M. la reina regente.

La duquesa de Castrejón, viuda de Bailén, ha obsequiado a sus amigos con un sarao.

S. A. R. la infanta doña Isabel, acompañada de la condesa viuda de Torono, de la marquesa de Nájera y de su secretario particular D. Alonso Coello, asistió a la fiesta.

A la entrada del palacio de Portugal se unió, con librea azul y roja de la casa, daba un golpe con la arpa al presentarse cada uno de los invitados.

Los salones estaban profusamente iluminados; destacándose las obras de artes que la noble dama ha reunido, viéndose confundidos los nombres de Benlliure, Luis Alvarez, Madrazo, Pradilla, Rosales, Palmariol, Ruizpérez, Haes, Casado, Gisbert, Manriera, Muñoz Degraín, Moreno Carbonero, Sanz, Sala, Mérida, Lezcano, Monleón, Balaca, Fortuny, Goya y Murillo.

Desde primera hora se sirvió el buffet y luego una cena en mesas con la esplendidez que es proverbial en aquel palacio.

La duquesa viuda de Bailén, secundada por su hermana política la marquesa de la Laguna y sus sobrinas las marquesas de Riscal, Viana y Tenorio y condesa de Requena, hicieron los honores con su característica amabilidad.

Digno remate del sarao fué un lindo cotillon hábilmente dirigido por la condesita de Requena y el duque de Luna.

Figuraban en la concurrencia las princesas viudas de Pignatelli de Aragón y Wrede; las duquesas de Valencia, Nájera, Tetuán Noblejas, Fernán-Núñez, Alba, Bailén, Ahumada, San Carlos, Osuna, Almodóvar del Río, Plasencia y Sotomayor; las marquesas de Santa María de Silvela, Aguiar, Valdeiglesias, Valdefuente, Bolanos, Aguilera de Campoo, Veilla de Ebro, Portago, Santillana, Navamorcuende, Perijá, San Roman, Jura-Real, Ivanrey, Camarasa y Montaguado; las condesas de Castañeda, Castilla de Guzmán, Valencia de Don Juan, Santiago, Torrejón, Baquer de Retamosa, Chacón, Villar, Mejorada del Campo, Macedo, Orgaz, Via-Manuel, Villagonzalo, Esteban Collantes y Torre Arias; vizcondesas de las Torres de Luzón y Cornulir; baronesa del Castillo de Chirel; señoras y señoritas de Martínez Campos, Pidal, Bellechasse, Benítez Alvar, Girón y Méndez, Stuart, Silva y Carvajal, Sánchez Hoces, O'Donnell, Martínez de Irujo, García Sánchez y Zavala, López Nieblan, Echagüe, Caballero, F. de Henestrosa, Santos Suárez, Fario y Manuel de Villena, Collantes y Frigola y Muguero.

Al amanecer concluyó la fiesta, que deja grato recuerdo entre los que asistieron a ella.

El Abate Faria.

ESPANTOSA GATASTROFE

POR TELEGRAMA

Nueva York 13.

A consecuencia de un choque en el ferrocarril de Filadelfia, se produjo la explosión de cuatro vagones cargados de petróleo.

Siete personas perecieron abrasadas y 27 resultaron heridas. —*ABRA.*

triste voz; pero no tengo más remedio que obedecer, y obedezco.

—¿Por qué?
—¡Ah!... ¿Por qué, por qué?
Se sonrió amargamente.

—Pues porque, «amigo mío», una joven abandonada como yo, tiene que llegar forzosamente a cometer en un momento dado una locura, que las leyes de todos los países castigan...

Yo he cometido una de esas locuras... A vos os lo digo por que tengo confianza completa y además, porque hay momentos en que se siente una necesidad invencible de confiar los secretos en alguien...

Otro día, os contaré mi historia, sabed únicamente que hoy me encuentro bajo la dependencia forzosa de gentes, que con una sola palabra pueden hacerme prender, encarcelar, que tienen la prueba de la barbaridad que tuve el horror de cometer... He aquí porque, amigo mío, les obedezco ciegamente, por penosa y desagradable que esta obediencia me sea.

—Veo Ketty que habéis hablado en plural ¿por lo visto no dependéis únicamente de la vizcondesa?
—¿De ella?—exclamó la inglesa con desprecio;—no, ella y yo no hacemos más que obedecer a nuestros amos ó mejor dicho a nuestro amo.

¡No os podéis imaginar lo mucho que he sufrido al veros también bajo su dependencia!

La vizcondesa obedece como yo, al hombre más temible, a un hombre que conoce los secretos de todo el mundo.

—¿Al barón Kreizer?
Ketty asintió con la cabeza, al mismo tiempo que la rubia se dibujaba en sus ojos.

—Mirad yo siempre he desconfiado de ese austríaco.

—¿Austriaco?
—¿Es alemán acaso?
—Imposible es saberlo; no se puede saber ni quien es, ni lo que quiere, ni de donde viene, ni adónde va. Lo único que sé perfectamente, es que es preciso obedecerle siempre y no hacerle nunca traición, porque es poderosísimo.

—Eso es lo que veremos!—dijo Enrique con perfecta calma.—¿De modo que ese hombre ha sido el que os ha puesto a las órdenes de la señora de Granson?
—Sí, con orden terminante de obedecerla como a él mismo.

La joven añadió sonriendo:
—La vizcondesa de Granson, a su vez, me ha ordenado que os obedezca a vos como a ella misma; y creo que hemos llegado algo más allá de las instrucciones recibidas...

—Nada temáis, Ketty, tened confianza en mí.

—¿Ah, si pudieseis arrancarme de las garras de esas gentes!

—Paciencia, amiga mía; observad siempre, tenedme siempre al corriente de todo, y encontrareis en mí un aliado fiel.

La abrazó por última vez, y pensando detenidamente en la conducta que en lo sucesivo debía seguir, se dirigió a casa de Ida.

Esta le recibió en seguida, y Enrique la saludó poco cariñosamente, de una manera dura.

La vizcondesa adivinó su cólera, que quiso apaciguar inmediatamente con sus caricias, pero él la rechazó.

—¿Qué tienes, Enrique mío?—le preguntó la vizcondesa algo irritada.

—Tengo... que no quiero servir de instrumento y de juguete a nadie. Cuando trabajo en un asunto, me gusta ser el director y no estar a la voluntad de cualquiera. Aquí tienes esto que Ketty me ha dado para que te lo entregue.

Y casi arrojó el sobre que contenía los cien mil francos.

—Ahora mismo te aseguro que, desde este momento, no me meto más en este asunto en tanto no sepa el fin que os proponéis. Ida bajó la cabeza.

También ella estaba humillada por las mismas razones que Enrique.

Estaba herida en su orgullo por la autoridad que el barón Kreizer había tomado poco a poco sobre ella.

Enrique, que adivinaba todo cuanto pasaba en el alma de su querida, la dijo con tono despreciativo:

—Ni tú misma lo sabes.

—¡Eh!—exclamó Ida con una indiferencia que no sentía,—¿qué puede importarnos a nosotros esto? Este dinero es nuestro; vamos a repartírnoslo. Después de todo, creo que es la mejor explicación que podemos darnos.

—¿Y después?
—Después?... ¿Qué quieres decir?
—Quiero preguntarte: ¿A dónde nos conduce el tal barón?... ¿Se franca, Ida. ¿Desde cuándo le conoces?
La vizcondesa titubeó un momento.

LOS TEATROS

APOLO

MARIA DE LOS ANGELES, zarzuela en un acto y tres cuadros, de Carlos Arniches y Celso Lucio, con música del maestro Chapi.

Maria de los Angeles es una verdadera zarzuela, un melodrama habilísimamente construido, muy interesante, con su situación emocionante y todo en el cual la nota cómica, muy abundantemente y bien dosificada, no deja mucho tiempo al espíritu del espectador en la tensión en que le hayan puesto las situaciones dramáticas o las notas sentimentales.

La acción de Maria de los Angeles se desarrolla en un pueblo de la costa caudales, entre gentes que viven en el mar o de los productos del mar, y el asunto, cuento interesante, el simpático y de una fábula, está desarrollado con gran acierto, con mucha gracia de diálogo en su parte cómica, a trozos con tierna y delicada poesía, a trozos con mucha intensidad dramática y siempre con gran colorido y, lo repetimos, con gran habilidad y conocimiento de la escena, cualidad que viene dando a estas irreproducibles uno de los autores de teatro, Carlos Arniches, así como su compañero Celso Lucio sobresalieron siempre en la de preparar y rematar el chiste y hacerlo reír por grueso que sea.

El público a quien nos parece que también pareció de perlas salir de la atmósfera chulesca y tener de que se viene abusando en el teatro más de su agrado, por mi parte le alabo el gusto, la nueva zarzuela, siendo a mandibula biente y aplaudiendo con estrépito en muchas ocasiones las gracias del diálogo, mostrando igual satisfacción y entusiasmo en los pasajes dramáticos de la obra y haciendo salir a escena para aplaudirlos al final de alguna escena a Celso Lucio y Carlos Arniches.

La situación dramática del furor de la galerna, produjo también todo el honroso efecto que sus autores pudieran apetecer, sin que nadie parase mientes en el grado mayor o menor de originalidad que tenga, y, en resumen, el éxito del libro de Maria de los Angeles fue tan grande y tan espontáneo como los de las obras que más público han llevado en estas últimas temporadas al teatro de Apolo.

La música que el maestro Chapi ha puesto en esta zarzuela, sirve admirablemente el libro, ajústase en sus melodías y en el colorido de su factura—maestría como la de cuanto escribe Chapi—al asunto, a las situaciones y al lugar de la acción. Muy aplaudido el número de salida de Maria de los Angeles, cuya parte descriptiva y en la orquesta es admirable, y que fue bastante bien cantado por la Sra. Bru, acompañada del coro de mujeres.

Muy graciosa la serenata creada, que se repitió—después de obligar al público a presentarse en escena al maestro; muy característica el número de la bendición de la barca, y de grandes efectos vocales e instrumentales, sapientísimamente combinados y tratados con gran vigor el número de la galerna.

La interpretación fue, en general, en conjunto y en detalle, excelente, sobre todo en primer término Manolo Rodríguez en un papel, casi siempre dramático y tiernísimo aún en su parte cómico, y Carreras en su gracioso tipo del andaluz cabo de carabineros, la Sra. Bru y Ontiveros.

El Sr. Fernández (A.) parece que no estuvo tan acertado; no hay que confundir la timidez con la tontería rayana en la imbecilidad del personaje que representaba y al cual, d. a. mi juicio, equivocadamente este último carácter.

Muy bien la Sra. Vidal, y discretos Ramiro y Carreras.

Las tres decoraciones de Amalio son preciosas, y su composición y su factura revelan el pincel de un verdadero artista.

Todas fueron muy aplaudidas y llamado a escena el escenógrafo al descubrirse el telón corto, de muy poético efecto, del cuadro segundo y en el de la bendición de la barca, en la que el pintado y las figuras vivas, admirablemente agrupadas forman un bellísimo conjunto.

Para mi gusto, la del primer cuadro, como arte serio e interpretación del natural, buscando en él la belleza del asunto, es la mejor de las tres.

Al terminar la representación de Maria de los Angeles, con aplauso unánime, al que de todas formas uno al otro, tuvieron que salir a escena muchas veces Arniches, Celso Lucio, Chapi y Amalio, en unión de los actores.

ZARZUELA

LA GOLFEMIA, zarzuela de Granés y del maestro Arnedo.

Granés ha sido siempre un maestro en la difícil labor de parodiar obras celebradas, y anoche lo demostró una vez más, con La Golfemia, ingeniosísima caricatura del arreglo de la obra de Murguía, que escribió Giacosa para la ópera de Lucini tan aplaudida y popular Granés no envejece, ni su musa revela la menor fatiga. Los chistes son, en La Golfemia, innumerables, y los versos están escritos con deliciosa frescura. No hay una frase que pese, y desde las primeras escenas el público no cesó de reír, ni de aplaudir.

El maestro Arnedo ha estado también muy feliz al parodiar la música de La bohemia, y así lo reconoció el público unánimemente, tributándole varias ovaciones.

Cantaron de un modo admirable Lucrécia Arana y Pepe Sigler.

Romea, Ruiz de Arana y Moncayo, fueron también muy aplaudidos.

La alusión a un motivo de la música de Curro Vargas podría suprimirse, porque ni es justa, ni tiene gracia, ni se la hizo al público.

Y es lástima ver ese lunar en una parodia tan ingeniosamente concebida y tan desenfada y graciosamente escrita.

La Golfemia se hará mucho.

Granés y Arnedo, que fueron llamados muchas veces al palco escénico, pudieron quedar satisfechísimos del resultado de su nueva obra.

R. J. C.

CONGRESO DE MINERÍA

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Murcia 12, 11:45 a.

A las nueve de esta noche se ha inaugurado el primer Congreso nacional de Minería, en el teatro del Circo, espléndidamente engalanado.

Han asistido bellísimas y elegantes damas, e ilustrados ingenieros de Madrid, Oviedo, Bilbao, Cartagena, Puerto Llano, Almería y Linares.

Las adhesiones al Congreso llegan a docientos.

Ha presidido el comisario regio, conde de Torrepedra, teniendo a su derecha al gobernador civil Sr. Campoy y al diputado a Cortes Sr. Lacierva, y a la izquierda al alcalde de Murcia y al señor Pelegrin, presidente del Sindicato minero de la provincia y al secretario ingeniero jefe de minas D. Antonio Belmar.

El alcalde Sr. Hernández dirigió un expresivo saludo al gobierno, congresistas y prensa. Sus patrióticas frases fueron muy aplaudidas.

El Sr. Lacierva pronunció un magnífico discurso, haciendo notar que así como la inauguración del Congreso agrícola coincidió con la fecha del 1.º de mayo, consagrado años atrás a agitaciones y revueltas populares, ahora el Congreso minero contrasta con los disturbios sangrientos en varias poblaciones, haciendo resaltar el espíritu civilizador de progreso que representa esta importante reunión.

Hace constar el casi total desconocimiento, aun por parte del gobierno, de la materia de minería.

Expone el cúmulo de impuestos que ahogan su desarrollo y la incuria de los poderes públicos para proporcionar vías de transporte, sosteniendo que la industria minera es más castigada que ninguna otra.

Sostiene la utilidad del Congreso minero para difundir el verdadero conocimiento de dicha industria y destruyran el error de creer que el minero nada expone, obteniendo en cambio grandes riquezas.

El discurso del Sr. La Cierva fue aplaudidísimo.

Quedaron designadas las comisiones

que han de entender en el estudio de las Memorias para presentar conclusiones en las sesiones consecutivas.—MESTRE MARTINEZ.

GACETA DE HOY

MINISTERIO DE AGRICULTURA

INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS

REAL ORDEN CIRCULAR

Creadas las Cámaras de Comercio con el laudable intento de fundar organismos relacionados con el poder público, que contribuyeran al desarrollo y prosperidad del comercio y de la industria, el gobierno, no siendo de los fines hacia donde debían dirigirse sus iniciativas esas agrupaciones oficiales, han sufrido peligrosa desviación y llegado a pocas veces a desnaturalizarse por entero.

Se complace el gobierno en reconocer que muchas de ellas perseveran en los suyos propósitos, que fomentan industrias, sustrayéndose de las propagandas perturbadoras que por otras se dejan arrastrar, y eso que así representan mejor y defienden bien los intereses de las clases mercantiles, a las cuales no sería justo calpar de extravíos engendrados en la pasión de unos pocos. Pero el daño es ya evidente, y no cumpliría el gobierno con sus deberes, ni haría honor a la dignidad de sus propias funciones, si por más tiempo consintiera el olvido de las Cámaras de Comercio, que tienen las suyas.

Consigna el real decreto de 12 de abril de 1888, en las consideraciones y juicios que preceden a la parte dispositiva, que se establecieron las Cámaras de Comercio como ensayo, y a reserva de aprovechar en lo conveniente las lecciones de la experiencia.

Inspirándose en patriótica y plausible aspiración, afirmábase en el propio preámbulo que las Cámaras habían de vivir por siempre alejadas de la política, y dedicadas puras y exclusivamente a la industria y de la navegación.

Grandes previsiones de gobierno acreditábase en el articulado del decreto, y muy singularmente en aquella parte donde se define y puntualiza el género de atribuciones que corresponden a las Cámaras de Comercio.

La sola enunciación de algunos de los preceptos, evidencia por modo elocuente cuán grande ha venido a ser la diferencia, entre el camino que con sano propósito señala para el gobernante y el rumbo que ha impuesto direcciones erróneas o de dudoso intento.

Deberían las Cámaras de Comercio proporcionar al gobierno los datos y noticias que pidiera, y observarse que realizan muchas de ellas trabajos de estadística, pero enderezados a reclutar, mediante amenazas que fuerzan las voluntades, prosélitos para la protesta y la perturbación. Deberían promover y dirigir exposiciones comerciales, y es notorio que por las personalidades que se atribuyen la jefatura de las Cámaras, promuévanse tan sólo manifestaciones de ninguna ventaja y de positivo riesgo para los intereses del comercio.

Deberían fomentar las enseñanzas mercantiles, industriales y marítimas, celebrando conferencias y ofreciendo premios a los alumnos aventajados, y público es que ahora más bien se dirige la enseñanza a convertir en agentes del desorden y del alboroto los elementos del comercio que conviniere ilustrar, hasta el punto de que por la irreflexión de ciertos trabajos pudiera entenderse que las sumas que importaría recaudar para estímulo y premio de la cultura comercial, acaso se distribuyen como salario entre las turbas que interrumpen la normalidad de nuestra vida económica.

Deberían redactar y publicar Memorias donde quedasen consignados sus trabajos, y de los producidos por el elemento director de los organismos comerciales nada aparece en relación próxima o remota con las labores que el decreto les señala.

Deberían, con arreglo a otro artículo, poner gran cuidado en reducir sus deliberaciones a los asuntos propios del comercio, la industria y de la navegación, cuando nadie ignora que llevan el debate a todo género de materias, y excluyen precisamente las únicas que por virtud de la ley pueden tratar estas Asoc-

ciaciones mientras ostentan la representación oficial que se les otorgó al instituirse.

Deberían también nombrar veedores que, por cuenta de la Cámara, cuidaran de la policía mercantil e industrial, para poner en conocimiento de las autoridades los abusos y fraudes que se cometan en perjuicio de los intereses, y acoso de la salud de los consumidores. Innegable ventaja podría ofrecer al público y al comercio de buena fe la práctica de esta especial vigilancia; pero háse visto que, cuando en reciente ocasión denunciábase abusos por parte de algunos expendedores, abusos que tal vez iban a traducirse en daño de la salud pública, los que bazonan de imprimir rumbos y direcciones a las Cámaras de Comercio, lejos de cumplir la útil y moralizadora gestión, esquivaban cautelosamente cuanto a este importante extremo hacía referencia.

No es necesario más detenido examen para poner en relieve cuán distintos son los procedimientos que utilizan algunas Cámaras, y los que debieran ser en la práctica. Sobradamente conoce el gobierno que no alcanza a todos los organismos comerciales la censura; pero es el caso que, siendo pocos los mantenedores de las viejas y anárquicas propagandas, son bastantes los que, por flaqueza del ánimo o por mal entendido complacencia, vienen a coadyuvar a la perturbación y a la discordia.

Aun cuando siempre implicaría apartamiento de las atribuciones marcadas en la ley, no formularía advertencia ni amonestación el gobierno, por el hecho de que las Cámaras de Comercio solicitan aisladamente o reunidas en Asambleas cuantas mejoras y reformas de interés público entendiesen que debían señalar. Ansia, por el contrario, el gobierno inspirar sus actos en aquellas demandas y solicitudes de la opinión que resulten prácticas; recuerda, cuando oportunamente cuales fueran las tendencias marcadas en la Asamblea de Zaragoza, en muchos extremos comunes a las del programa sustentado con grande antelación por el jefe del actual gobierno, y se dispone a ensayarlas tan luego como ha considerado acabada la indispensable y enojosa labor de llevar el orden a una hacienda ha dos años muy cercana de la bancarrota.

El gobierno prométese realizar esta obra con diligencia, con toda la presteza que puede hacerlo quien ha de operar luchando contra los obstáculos que ofrece la realidad, y muy otros, por cierto, de los que se oponen a la conferencia de la Asociación, al discurso de la Asamblea o a la arena del meeting.

No han perdido los que gobiernan ni el recuerdo ni el sentimiento de las públicas aspiraciones; antes bien, les basta consultar la propia conciencia para que sin ajeno estímulo cada día se tengan por más obligados al cumplimiento de su programa. Pero esto mismo, no sólo quita toda justificación a determinadas acciones, sino que las hace hoy menos oportunas que nunca, porque precisamente vienen cuando es público el acuerdo de formar nuevas plantillas en todos los ministerios; de establecer la carrera administrativa, dando al examen y al mérito los cargos que hasta el presente alcanzó la influencia política; de simplificar la administración mediante una ley de procedimiento que consagre a un tiempo mismo las facultades y la responsabilidad efectiva del funcionario; de reorganizar los elementos de nuestra marina de guerra, comenzando la empresa por el desarme de 21 barcos, medida muy fácil al discurrir, pero muy difícil cuando se trata de operar en vivo y de producir disminución de ventajas que, aun cuando costosas para el Erario, se fundan en derechos mantenidos hace mucho tiempo; de difundir la enseñanza, en cuanto sea dable por el momento, y de impulsar las obras de interés común, concediendo cierta preferencia a las que obligan al cesase de los recursos, a las que más pronto puedan redundar en beneficio y en aumento de la riqueza del país.

Si tamañas injusticias quedaran reducidas al quebranto y al daño de los que gobiernan, acaso acaso se sintieran éstos propicios a los sistemas de transigencia y de lenidad. Mas persuadido el gobierno de que con los motivos producidos y los que se disponen a organizar aquellos elementos que más debieran contribuir a la imperturbabilidad del orden, infiere un positivo y considerable agravio al renaciente crédito de España

en el extranjero, y con pleno convencimiento al propio tiempo que la osadía de ciertos personales y mal encaminados intereses, sobre atribuir los resultados de la prudencia a los encogimientos de la debilidad, intentan proseguir una labor perniciosa, está resuelto a poner un freno a esos abusos y a intolerables procedimientos de asociación que, habiendo salido por su voluntad de la ley, siguen hasta ahora oficialmente dentro de ella.

Trabaja el gobierno con gran fe y segura esperanza en los futuros destinos de España; quiere asegurar un período de paz y de trabajo que nos redima de pasados infortunios, y tras de cuyo período los grandes políticos europeos figuran a nuestro puesto una situación de prosperidad dentro de las fronteras y de respeto fuera de ellas, y cuanto pretenda oponerse a esos propósitos habrá de ser reprimido con mano enérgica.

Tomando en cuenta las consideraciones apuntadas, ha formado el gobierno una resolución inequívoca de disolver las Cámaras de Comercio, organizando estas asociaciones de modo tal que sirvan fielmente a sus fines, tan pronto como se observe que los que quieren interrumpir este visible renacimiento de la prosperidad pública, traducido en ventaja de las empresas mercantiles e industriales y en auge y aumento nuestro signo de crédito.

Así como hasta el presente no ha faltado al gobierno la templanza, mostrándose dispuesto a que, allí donde sea menester, no falte la entereza.

Por las razones expuestas, S. M. el rey (q. D. G.), y en su nombre la Reina regente del reino, ha tenido a bien disponer se manifieste a usted que ha de saber a los miembros de esa Cámara de Comercio la resolución del gobierno de no consentir por más tiempo extralimitaciones que producen grave quebranto a los intereses del país y aun a los especiales de las propias clases mercantiles.

Dios guarde a Ud. muchos años.—Madrid 12 de mayo de 1900.—GASSET.—Señor presidente de la Cámara de Comercio de...

ESTADO MAYOR

Se ha dispuesto que los alumnos del tercer curso de la escuela superior de Guerra practiquen el viaje de estado mayor reglamentario durante veinticinco días del mes de junio.

Tomarán parte 40 capitanes y 31 tenientes alumnos, bajo la dirección del teniente coronel de estado mayor, profesor D. Luis López, auxiliado por los profesores comandante del mismo cuerpo D. Juan de Mora y capitanes D. José Botín y D. Francisco Muñoz.

Los trabajos serán inspeccionados por el coronel de estado mayor D. Leopoldo Cano y Masas, y se verificarán en las provincias de Madrid, Avila y Segovia, bajo el supuesto de oponerse las fuerzas de la primera región a un ejército invasor que, en combinación con otro que penetra en la Península por el Nordeste, ha logrado desembarcar en Galicia, habiendo las tropas que salen a su encuentro.

Concurrirán a las operaciones una sección de caballería y otra de infantería, y un carro de Administración militar.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES

El día 23 del corriente se cierra la exposición que esta sociedad celebra en el Palacio de Cristal del Retiro.

El marqués de Linares se halla tomando las aguas de La Aliseda.

Durante el mes de abril último fallecieron en Madrid 1.385 personas, de las cuales eran varones 691, y hembras 674. Mas de la tercera parte de los fallecidos son menores de seis años.

El consejo de guerra de oficiales generales celebrado en Madrid ha absuelto libremente al comandante de infantería D. Norberto Alpuente y Palomino, que se hallaba procesado por supuesto delito de malversación de caudales, en vista de que ha resultado completamente inocente de los hechos que se le imputaban.

Ha fallecido a la edad de veintidos años el conocido joven D. José Retortillo y Flores. Los cuidados de su familia y de la ciencia han sido inútiles y ha muerto cuando era una esperanza en la carrera de derecho que estaba terminan-

do. A sus inconsolables padres acompañamos en el natural dolor.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Comp., banqueros y Expedientaría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida. Los vómitos, zozos y diarreas cesan con Elixir Estomacal Saiz de Carlos.

Los oficiales alumnos de la Academia de Sanidad Militar, con su profesor don Miguel Slocker, han estado ayer en el campamento de Carabanchel practicando experimentos acerca de los efectos comparativos de los proyectiles Mauser, Remington y otros, explosivos, expansivos y asépticos, en varios objetos y animales vivos, cuyas observaciones constituirán parte del objeto de la Memoria de fin de curso.

Dr. Balaguer, vagona 3 a 6. Preciosos y A. Porras, dentista. Arenal, 22, dupl.º. Monroy, dentista. Carr. San Pablo, 21.

DE BARCELONA

El bando declarando el estado de guerra, dice así:

ORDEN Y MANDO

Artículo 1.º Además de subsistir la suspensión de las garantías constitucionales, queda declarado en estado de guerra el territorio de la provincia de Barcelona.

Art. 2.º Como consecuencia de esta declaración, los delitos contra la seguridad e integridad de la patria, los de rebelión y sedición y sus conexos, así como todos los que directa o indirectamente afecten al orden público, serán juzgados en consejo de guerra; y cuando los delitos sean flagrantísimos, se castigarán en juicio sumarísimo, ejecutándose desde luego las penas impuestas cualquiera que éstas sean si usando de las facultades que me confieren las leyes y muy especialmente los preceptos del Código de justicia militar merecieren los fallos recaídos mi aprobación.

Art. 3.º Serán también sometidos a Consejo de guerra: I. Los que promuevan o tomen parte en manifestaciones o reuniones no autorizadas. II. Los que atenten a la libertad de contratación.

III. Los autores de atentado o de daños contra las vías férreas de todas clases, líneas telegráficas y telefónicas, y los conductores de electricidad y calería y depósitos de gas, agua y toda materia combustible o explosiva.

IV. Los de atentado o desacato contra la autoridad o sus agentes.

V. Los que por cualquier medio existan o induzcan a cometer los anteriores delitos.

Art. 4.º Los delitos de insulto a centinelas y fuerza armada o a cualquier militar o funcionario de guerra en acto de servicio, serán juzgados por los consejos de guerra en juicio sumarísimo.

Art. 5.º Las publicaciones por medio de la imprenta o de otro procedimiento semejante quedan sometidas a las prescripciones de la ley de orden público; a las de este bando y a las especiales que se dictarán con oportunidad, quedando obligados los directores de aquellas a remitir en Barcelona al Estado Mayor de esta capitania general y en las demás localidades a los gobernadores o comandantes militares, y a falta de éstos a los alcaldes, duplicado ejemplar de la publicación, siendo castigados los que infrinjan lo anteriormente prevenido con arreglo a lo que disponen los artículos 38 y en su caso el 6.º de la misma ley, sin que sirva de excusa de exención el que el escrito publicado lo haya sido en otro periódico o libro no corregido ni denunciado.

Art. 6.º Serán considerados reos de los delitos citados en los artículos anteriores, los que por cualquier medio, incluso el de la imprenta, existan o induzcan directa o indirectamente a cometerlos.

Art. 7.º Quedarán también sometidos

ta con su charla, que su acento y sus ideas hacían muy seductora. De su historia, Enrique sabía apenas nada; tan poco, que solo sabía que era realmente hija de un coronel inglés, pero hija natural. Su padre había hecho que la educaran esmeradamente, pero murió de repente, sin haber tenido la precaución de asegurarse una renta, y rechazada por la familia de su padre, se había encontrado de repente obligada a vivir por sí sola. Y después... después... ¡Oh! después. La joven se contentaba con encogerse de hombros para indicar lo que la había ocurrido después... Enrique, por sus apreciaciones de la vida, por sus observaciones viciosas, adivinaba que le habían debido ocurrir cosas muy extraordinarias. ¿Cómo y a pesar de todo había podido conservar aquel rostro tan puro, tan angelical? ¿Cómo aquellos ojos tan bonitos habían podido conservar la expresión tan cándida? Enrique la llamaba: —La florecita del vicio. Y ella se reía a carcajadas. La noche trascurría y él pensaba en todas estas cosas, llegando siempre a la misma conclusión: —¿Quizás sea una necedad, pero estoy realmente enamorado! Ahora bien; todo sentimiento nuevo, al infiltrarse en el alma, produce un gran trastorno entre los que ya existen. Enrique no había querido amorosamente a la vizcondesa de Grauson; pero la consideraba como indispensable a su existencia, y tenía para ella ese respeto bajo que el jugador tiene para el éxito; no pensaba nunca discutirla. Su amor por Kitty le abría nuevos horizontes y tenía que mirar las cosas bajo el verdadero aspecto en que le colocaría aquella pasión, haciéndole ver el peligro de una situación, en la cual había vivido inconscientemente hasta entonces. —¿Cuántas cosas me ha hecho hacer esa mujer! Conque tan sólo conocer las gentes una de ellas, bastaría para que me despreciara. Y de ellas también podrían pedirme estrecha cuenta la justicia y la policía... los beneficios son grandes; pero una imprudencia, una denuncia de un subalterno bastarían para...

ta entonces no había reflexionado en todos los peligros a que estaba expuesto. Era cierto que desde hacía algún tiempo iba había abandonado los asuntos peligrosos, porque los agios de Bolsa daban beneficios de importancia, sin correr el menor peligro. —Pero ya empieza a emprender intrigas, y lo peor de todo es que no sabe adónde va, puesto que obedece a ese austriaco... ¿Qué significa todo cuanto estamos haciendo? ¿Para que preparamos un lazo al general de Montreux?... ¿Con qué objeto esa encantadora joven debe sacrificarse entregándose a ese militarote?... En fin, se trata de los Montreux y todo el mal que pueda ocurrirles me regocijará... Pero quisiera saber a dónde vamos a parar. Hoy por la mañana tengo que ir por casa de Kitty antes de dirigirme a casa de la vizcondesa; y si ayer esta joven no me ha hecho traición, si no me ha vendido, hoy será mía y conoceré todos sus secretos. Podría decir perfectamente que aquella mañana porque acababan de dar las dos de la noche y no tenía ningún deseo de dormir. El día, le sorprendió recostado en un diván tomando tazas de té, liando cigarrillos y reflexionando incandescentemente. Tomo una ducha helada, almorcé como un inglés; jamón y huevos, eché un parralillo con su criado, y tan fresco y tan dispuesto como si hubiese pasado una buena noche se dirigí a la calle de Pasquier. En el momento en que llegaba delante de la casa de Kitty, vió a la hermosa inglesa que se hallaba en el balcón con los codos apoyados en la barandilla y los cabellos sueltos por la espalda. En cuanto que la inglesa le vió le llamó y le dijo en voz baja: —Subid; pero no llaméis. Enrique se había conmovido viéndola con tan hermosos colores, y con la belleza natural que tenía en aquel tocado tan descuidado de la mañana, instintivamente la comparaba con Ida, que no se presentaba nunca ante él, hasta después de haberse arreglado con minuciosidad. —¡Oh! ¡qué hermosa es la juventud, la frescura!—murmuró. En seguida se sonrió tristemente, y añadió: —Envejeceré yo hasta el extremo de que cualquier día, bastó con el rostro terso y joven de un muchacho parisiense para que

me olvide y me abandone la mujer más hermosa de París. Subió con la precipitación de un joven. Kitty abrió por sí misma la puerta. Al ver aquel cutis tan fino, tan sonrosado; aquel rostro sin una arruga, aquel perfume de juventud que exhalaba la inglesa, tuvo un arranque de locura que no pudo dominar, como no pudo dominarlo tampoco la vispera. La atrajo hacia sí y la besó calurosamente. Ella le devolvió sus caricias. —¡No le había vendido! Kitty le dijo cariñosamente: —Si la vizcondesa llegase a saber esto!... El quiso defenderse diciendo que la vizcondesa no era nada para él. Pero ella se empezó a reír y a palmotear como una niña, al mismo tiempo que decía: —Vamos, es inútil. Yo lo adivino todo; y aunque no digo nada, aunque me haga la tonta, pocas son las cosas que se me escapan. Después, poniéndose seria de repente, añadió: —Ocupémonos de los asuntos graves: la vizcondesa os espera para saber lo que ha ocurrido aquí esta noche... La tarea os será fácil, pues os bastará con entregarla esto. Y le presentó un abultado sobre abierto. —No contiene más que cien mil francos—añadió,—porque he cogido cincuenta mil para mí, como habíamos convenido. Enrique se puso pálido; toda aquella intriga tan bien llevada no tenía más objeto que el de cometer un robo vulgar, una de esas aventuras tan sencillas como peligrosas; y a las cuales él temía tanto. —¿Ah! ¿ese dinero?—preguntó. —Es el que llevaba el general. —¿Y se lo habéis quitado? —No se lo he quitado—dijo Kitty con encantadora sonrisa.—Me lo ha dado. Enrique adivinó demasiado bien el medio de que se había valido para hacer que el general se desprendiese de una cantidad semejante. La inglesa bajó los ojos. —¡Ah!—exclamó Enrique, estrechándola contra su corazón,—tengo celos de ese hombre. Ella hizo un movimiento muy natural de extrañeza. —Es posible tener celos de un hombre

Enrique dominó unos celos tan inútiles como intempestuosos, y volviendo a lo que le tenía intranquilo, preguntó: —¿Y no teméis que el general sienta hoy lo que hizo ayer? —¡Bah!—exclamó la inglesa despreocupadamente. —Si se quejase... si os denunciase... La inglesa se sonrió con viciosa ironía. —Jamás hombre alguno ha sentido lo que ha hecho por mí; y cuando el general se marche de aquí, será mi verdadero esclavo. —¿De modo que está aún aquí? —Venid. Le condujo a una habitación que le servía a la vez de gabinete y tocador; el general estaba allí tendido sobre un diván con la cabeza congestionada, pesadamente dormido. —Según creo—dijo Kitty,—tenía que haberse marchado hoy por la mañana con una sobrina; pero tengo orden de no dejarle salir hasta el mediodía, y... como yo quiera, no se marchará de aquí hasta la noche. En seguida la inglesa llevó a Enrique al salón. —¿Qué otras órdenes habeis recibido de la vizcondesa?—preguntó Mondose. —Ninguna más. Enrique reflexionó. Si la vizcondesa quería impedir al general que partiese, era indudable que en todo aquello había algún proyecto más que el robo, ya consumado; presentaba una intriga que querían ocultarle o que por lo menos le habían ocultado hasta entonces. Con voz grave preguntó: —Vamos a ver, Kitty, yo os amo con toda el alma. ¿Respondéis a mi amor? —Sí—contestó la inglesa sin titubear. —Pues bien, cuando dos seres se aman de verdad, la mejor prueba que pueden darse es tener el uno en el otro una confianza absoluta; nuestro amor está lleno de peligros; pero puede ser una garantía para nosotros, contra una porción de cosas, que ni siquiera sospechamos. Hoy no sois más que un instrumento entre las manos de la vizcondesa y por los servicios prestados os hace ganar una cantidad enorme; puede muy bien ocurrir que mañana os sacrifique para llevar adelante sus proyectos, sus intrigas, pagando así los actos peligrosos que sin concebirlos habeis ejecutado y que ella habrá dirigido hasta en sus menores detalles. —Lo sé perfectamente—dijo Kitty

¡SACRIFICADA!

Los preceptos de este bando los que en-
tonaron o ejecuten canciones, piezas mu-
sicales o composiciones de cualquiera
clase que directa o indirectamente
ostenden o induzcan a cometer algunos de
los expresados delitos.

POR TELEGRAMA

Barcelona 12, 5'27 n.
El capitán general ha ordenado al pe-
dregón La Rencansa que suprima el
extracto de las bases del programa de
Manresa, que venia publicandose en la
cabeza de cada número.

Barcelona 12, 5'20 t.
Prosigue la huelga de los descargados
de carbón, pues los patronos no acoden
a las reclamaciones de aquellos,
abiendo acordado no proponer un car-
tón hasta que se resuelva el conflicto.

Barcelona 13, 1'45 t.
Ha sido descubiertos los autores del
robo cometido en el almacén de la calle
de Santa Ana.

Barcelona 13, 2 t.
Reina tranquilidad absoluta, habien-
dose retirado las patrullas de guardia
civil y de otros cuerpos militares.

Barcelona 13, 3 t.
Reina tranquilidad absoluta, habien-
dose retirado las patrullas de guardia
civil y de otros cuerpos militares.

Barcelona 13, 4'45 t.
Al pasar el tren correo procedente de
Valencia cerca de Sans, arrojaron una
piedra que hirió gravemente en la frente
a un viajero.

ASAMBLEA
REPUBLICANA PROGRESISTA

SESION DE AYER

La comisión de actas compuesta de los
Sres. Garrido Añiza, de Manzano y
Vega de la Iglesia, representantes, res-
pectivamente, de Granada, Coruña y
Bilbao, emitió actas dictando aprobando
más de 200 actas, ratificándose después
esta aprobación por la asamblea.

Procedió a la elección de cargos,
quedando constituida la Mesa por los
señores siguientes:
Presidente, D. Eusebio Jovar, repre-
sentante de Barcelona; vicepresidente
primero, D. Pedro Gazapo, de Badajoz;
segundo, D. Dionisio Guardiola, de Al-
bacete; secretario primero, D. Francisco
y Cabañas, de Coruña, y segundo, D. Mi-
guel Garrido Añiza, de Granada.

SESION DE HOY

A las tres de la tarde ocupa la presi-
dencia el Sr. Esquerdo, siendo su presen-
cia saludada con grandes aplausos por
la numerosa concurrencia que llenaba la
sala.

Usa de la palabra el Sr. Cantos, repre-
sentante de Sevilla, para rogar a los con-
gresistas depongan cualquier renuncia
personal durante el tiempo que la Asam-
blea dure, para que las deliberaciones de
esta sean más fructíferas.

El Sr. Esquerdo, en medio de grandes
aplausos, saluda a la Asamblea, congratulán-
dose de ver entre los asambleístas
muchos jóvenes, lo cual demuestra que
la juventud no está tan degradada como
se supone, pues hallándose el partido
progresista alejado de los comicios, los
que a él vienen no pueden tener la espe-
ranza de ascender puestos desde los cuales
puedan figurar.

crificaron por la restauración de la re-
publica.
Dice que desde su juventud fue parti-
dario de la republica representativa, y
así lo manifiesta en el inolvidable jefes
Sr. Ruiz Zorrilla cuando de ello le habló
el orador, pero ahora hay que resolver
si ha de continuar siendo el credo del
partido la republica representativa.

A su juicio, cada función del Estado
tendrá su órbita de acción especial e in-
dependiente, y habrá verdadera admini-
stración de justicia, siendo independen-
tes los magistrados.

Termina aconsejando a todos calma en
la deliberación y en las decisiones, pues
el porvenir del partido y quizá el de la
republica se hallan en manos de los asam-
bleístas.

Grandes aplausos acogen las últimas
palabras del Sr. Esquerdo.
El Sr. La Jara, representante de Cas-
tella, lamenta la inercia en que se halla
sumido el partido progresista, vejado y
en situación difícil, para al cabo de tie-
mpo venir a exponer la duda de si los in-
tereses comerciales se han de resolver
por la republica o por la monarquía, y
esto lo dice un caracterizado republica-
no.

La presidencia llama al orden al orador,
pidiéndole entender que no es oportuno
el debate que trata de plantear el Sr. La
Jara.

Insiste este señor en sus anteriores
manifestaciones.
El Sr. Sánchez, representante de Al-
mería, manifiesta conforme con lo ex-
puesto por su compañero.

Habla el Sr. Casero para rogar a la
Asamblea apruebe por unanimidad las
bases de concordia y unión entre todos
los partidos republicanos, respondiendo
de esta manera a los deseos de sus co-
rreligionarios madrileños.

Se da lectura a las bases de unión de
los partidos republicanos.
Las condiciones principales son la
aceptación de la Constitución de 1869.

En lo que respecta al nuevo partido
de unión nacional, estiman justas los re-
publicanos las peticiones formuladas por
los comerciantes; pero al propio tiempo
se estima injusto el hacer responsable de
los sucesos que lamenta España al parti-
do republicano, hace tanto tiempo ale-
jado del poder.

Abrcan las bases una amplia reforma
de todos los organismos políticos,
financieros y administrativos.
Reconocer una sola jefatura, que por
un directorio nombrado por las juntas
provinciales, prohibiendo a toda argu-
ción la propaganda de sus ideas sin
la debida autorización.

Los fines que las bases se proponen
son subordinados a los intereses generales
de la clase de intereses particulares y
de partido.
Manifiesta el secretario, Sr. Cabañas,
que las bases pactadas lo han sido por
unanimidad de criterio entre los repre-
sentantes de los distintos partidos repu-
blicanos que las han redactado.

El presidente manifiesta que la índole
del trabajo puesto a discusión no per-
mite se discuta sino en totalidad, acordán-
dose así.

Las bases están redactadas por los se-
ñores Álvarez, Alcalde, Carandell,
Cobañas, Sol y Ortega, y D. Calixto
Rodríguez.

Para una cuestión previa usa de la
palabra el representante de Pontevedra
Sr. García Temes, diciendo que las as-
piraciones de los republicanos de provin-
cias serían que las bases quedaran
aprobadas por unanimidad. (Grandes aplau-
sos).

Consume el primer turno en contra el
Sr. Lerroux.
Dice que las bases puestas a discusión
son poco radicales y progresivas, aspi-
raciones que deben ser las primeras del
partido republicano progresista.

Combate el proyecto de que haya re-
laciones entre la iglesia y el Estado.
Estima pequeños los propósitos que en
las bases se consignan respecto a la cues-
tión social.

A su juicio es conveniente la unión,
pero desconfía que pueda dar fruto.
Muestra partidario de una revolu-
ción social.

En representación de los republicanos
de Barcelona, habla el Sr. Giamer, la-
mentando las disensiones que dividen a
los republicanos, las cuales han motiva-
do el que los obreros abandonen la re-
publica para ingresar en el socialismo.

SESION REGIA
ACADEMIA ESPAÑOLA

Poco después de las tres de la tarde se
abrieron las puertas de aquella docta
casa a los invitados a la sesión en honor
de los españoles ilustres Goya, Meléndez
Valdés, Moratin y Donoso Cortés.

El público fue entrando por la calle de
Felipe IV, reservándose el pórtico para
la familia real, señores de la corte y
de la alta sociedad.

En el domicilio de la Academia todo
revelaba la gala del día. Plantas y flores
decoraban la escalera y el vestibulo.

Los empleados vestían de frac.
A las cuatro y media veíase poblado
de damas elegantes el salón de actos, sin
haber cosa alguna que se pareciera a
confusiones y apreturas. La Academia
procedió con sobriedad al distribuir las
invitaciones y el orden y el tono que
se advertían eran en verdad admirables.

Las señoras parecía que ésta tarde ha-
bían tomado la revancha de la inaugu-
ración de la exposición de los cuadros de
Goya en que brillaron por su ausencia.

Momentos antes del comienzo de la
sesión regia aparecieron en el estrado
divididos de todas las Academias, jun-
tamente con los señores de la Española.
Estos haciendo los honores de la casa
cedieron la derecha del dosel encarnado
a los demás compañeros, al gobierno de
S. M., al nuncio, al obispo de Sion y a
algunos invitados con carácter oficial.

Sobre el fondo del dosel destacábase
el retrato del fundador Felipe V.
Delante había cinco sillones dorados
para la real familia.

A las tres y veintiseis la mesa presi-
dencial de la Academia Española, que
ocuparon los Sres. Valera, Núñez de
Arce y Catalina.

Limitaban el estrado hacia el público
dos sillones-tribunas, desde los cuales
habían de leerse los discursos.

La llegada de la real familia determi-
nó en aquel selecto público un general
movimiento de espantación.

Las augustas personas fueron recibidas
en el pórtico por los Sres. Núñez de
Arce, Marqués de Pidal, conde de Casa
Valencia, Fernández y González y du-
que de Rivas, en representación de la
Academia; el gobierno, excepto los se-
ñores Azcárraga y Gasset, y el goberna-
dor Sr. Llorens, que a su calidad de tal,
unía lo de académico.

S. M. la reina y SS. AA. fueron obse-
cuados con ramos de flores. En el de
la reina había orquídeas, rosas de té y
camelias.

Cruzaron la elegante sala saludando al
público, que recibió de pie a las augustas
personas.

S. M. el rey ocupó la presidencia. Vestía
de uniforme de almirante de infantería
con las insignias del Toisón.

A su derecha estaban la princesa de
Asturias y la infanta D. Isabel, y a la
izquierda S. M. la reina y la infanta
doña María Teresa.

En el fondo del estrado, junto al dosel,
estaban en pie la condesa de Sástago, la
duquesa de San Carlos, la condesa viuda
de Luroyo y el duque de Guzmán.

S. M. el conde vestía precioso traje de
paseo gris, de gró con anchas listas de
raso y sombrero blanco; SS. AA. doña
Mercedes y doña María Teresa llevaban
trajes blancos y verdes con prendido de
rosas en el pecho, y S. A. la infanta doña
Isabel lindo vestido de color perla y
sombbrero blanco con lentejuelas.

El presidente accidental de la Aca-
demia, D. Juan Valera, pidió la venia a
S. M. para comenzar la sesión, y dió lec-
tura del discurso de inauguración que el
señor conde de Pidal, conde de Casa
Valencia, leyó con el mayor aplauso, por la
imposibilidad física de hacerlo, por el mal
estado de su vista, el celebrado autor de
Papita Jiménez.

«Con mayor detenimiento me importa
tratar en los dos poemas ya mencionados
que vivieron en la misma época de pin-
tor tan célebre, y a quienes con la fran-
queza que me es propia, y que temo que
algunos califiquen de inoportuna y desa-
brida, no me he atrevido a llamar gran-
des; pero yo diré en mi abono, que toda
aunque no me esté previamente justifi-
cada, perjudica tanto como la más acer-
bada censura a las personas sobre quien
recae.»

«Debe entenderse asimismo, que para
tasar en su valer los merecimientos de
escritores y de poetas, se requiere el por-
tento de la edad en que florecieron; por-
que los escritores y los poetas, aun sin
llegar a ser grandes, sin ser pre-conci-
dos como genios, vocablo de moda que
hoy tanto se usa y del que hoy tanto se
abusa, pueden bien ser enaltecidos como
falsos genios de la cultura patria,
cuya antorcha arivan con resplandor
nuevo, al transmitirla a otras gene-
raciones.»

«Consigna sin entrar a investigar sus
causas la prostración en que la original
cultura española, tan predominante en
el mundo durante dos siglos, había caído
al terminar el XVII.»

«No creo—añade—que al volver a su
patria los escritores morales de D. Juan
Meléndez Valdés, D. Leandro Fernández
de Moratín, la primera satisfacción
que debamos dar a sus almas, a fin de
honrarlas honrando a sus obras, que fue-
ran honrarlas honrando a sus obras, que
fueron tan españolas como quieren serlo
nuestros almas. Sin empujarse y sin ser
anacrónicas, conservaron su condición
castiza, y no fue menester que adoptasen
ideas y sentimientos de otros países,
reprochándolos servilmente en sus
obras.»

Niega que la influencia francesa des-
naturalizase—ni aun en el siglo XVIII,
en que mayor fué su hegemonía intel-
lectual—el espíritu nacional en España.

«Si en España fué un bien el aceptar
preceptos y reglas de una crítica venida
de fuera, lo fué no para reprimir un to-
rrente ya seco, sino para abrir nuevo
cauce a la inspiración.»

Los líricos españoles del siglo XVIII
siguen siendo la poesía francesa de
entonces, los hucos de los líricos espa-
ñoles del siglo XVII.

«De éstos nacieron y en éstos se inspi-
raron Fr. Diego González, Cadalso, Jo-
vellanos, amigos, maestros y protectores
de Meléndez Valdés, personificación
completa de la renacida poesía española
y maestro dichoso de otros líricos.»

No exclusivamente por haberla prote-
gido don Carlos III sufrió la transformación
apetecida la literatura del siglo XVIII,
sino también por el influjo del rey in-
termediario en su florecimiento, sino
porque España la desaba, dispuesta y
ansiosa a despertar a nueva vida.

«No fue, con todo, de esta única suerte
el renacimiento. No apareció sólo en un
punto, sino en varios, conservando su
índole tradicional y castiza, aunque pug-
nase siempre por corregir extravijs y
errores pasados.»

En este propósito, que al mal llamado
pseudoclasismo leed realizar el primer
papa y desuella entre escritoras y poetas
de su época, si se prescinde de Quin-
tana, de Nicastro Gallego y algún otro,
que aunque contemporáneos, pueden
considerarse sucesores de Moratín en el
orden dialéctico.

«Dentro de la apacible y yosegada evo-
lución del ingenio español, y hasta para
poner mesura y concierto en los im-
petuosos arranques que las conmociones
políticas trajeron más tarde, valieron el
reposo y sereno juicio, las reglas y los
preceptos y el buen gusto, de que fué
Moratín hábil defensor y adalid valero-
so.»

En párrafos, bajo cuya tersísima y ma-
ravillosa forma literaria se encierra cla-
rísima didáctica, traza Valera, desarro-
llando lo anteriormente afirmado, un
completo estudio de las varias aptitudes
de Moratín, erudito investigador de
nuestra historia literaria, crítico y ameno
prosaista, agudo observador, fiel y asan-
do en la pintura de caracteres y pasio-
nes y poeta satírico de nada comunes
alientos.

Analizando la severidad, que conside-
ra excesiva, del castigo del pobre don
Eleuterio de El café, dice por inciden-
cia:

«Lo que si no puede menos de conde-
narse es que el escritor, y singularmen-
te el poeta que toma el escribir como
medio de ganarse la vida, está más ex-
puesto que el que tiene otro oficio a for-
zar la máquina de su ingenio y a escri-
bir a destajo y con frecuencia artificio-
samente.»

«En los grandes dramáticos que fore-
cieron en España bajo la dinastía de
Austria, así como en el inglés Shakes-
peare, reconoce Moratín y aplaude casi
todos los aciertos y bellezas. Apenas hay
una que le encubran sus preocupaciones
de escuela. Lo que en ellos condena es
la precipitación irreflexiva, la forzada
abundancia y el escribir sólo por la
necesidad o conveniencia de escribir, a
despecho del nombre y en ausencia y sin
auxilio de las musas.»

Llega el Sr. Valera, en su discurso, a
la época en que floreció Donoso Cortés,
diciendo:

«El ingenio español no se debilitó, sin
embargo. Su cultivo perdió tal vez en
solidez y en método, pero algo ganó en
extensión. Se estudió a escape y somera-
mente, pero fué más variado y completo
el objeto del estudio. Se descuidó no po-
ner en el fondo de una educación clas-
sica, pero crecieron en la curiosidad el
estudio de investigación y el deseo de
alcanzar por su marcha progresiva a
otros pueblos más adelantados. La pre-
nsa periódica abrió aquella palestra en
que la juventud inciese sus facultades
mentales.»

Y, por último, un arte, si no ignorado,
poco reconocido y aplaudido antes, la
oratoria de la tribuna, apareció entre
nosotros con brillantez extraordinaria.
La rara fecundidad de los españoles
ejerció expresando ideas y pasiones en
el más sonoro y majestuoso idioma de
la edad moderna.

«Con autor, quien a medida que AVANZA-
ba en la lectura mostrábase visiblemente
emocionado por la ejemplaridad de las
personas favorecidas.»

«El discurso fué también muy bien acogi-
do, y con sobrada justicia.
Los premiados son:
Julio Portales, Teresa Larroca, Moisés
Sainz, Concepción Domínguez, y Gonza-
lez, Dolores Costales, Carmen Matino,
Vicente Saiz de Gandia, Clotilde He-
rnandez, doña María Duale, doña Do-
rothea Landeras, doña Clotilde Rivas de
Francisco, Nicolás Ayoso, Antonia Padilla
Cabeza, Juan Antonio Jiménez y Julián
Padilla.»

«Uno a uno subieron al estrado y reci-
bieron de manos de S. M. la reina su res-
pectivo premio bajo sobra.
Con esto terminó la sesión, dando el
señor conde de Casa Valencia vivas al
Rey y a la Reina que contestó aquella
brillante concurrencia.
S. M. estuvo conversando un rato con
los Sres. Valera y Catalina sobre asun-
tos de la Academia, y celebró mucho el
estudio crítico de los españoles ilustres
que recientemente han recibido tierra
cristiana en el cementerio de San Isidro.
La familia real fué despedida con aná-
logos honores que a su llegada.»

DE MARRUECOS

Las últimas noticias recibidas en Tánger
del estado del gran visir, son en extre-
mo pesimistas.
La población de Marrakesh está muy
alarmada, temiendo un fustoso desen-
lace.

En diferentes puntos del imperio reina
también gran inquietud.
La muerte del gran visir Ba Hmed pon-
dría en peligro el trono de Abdalaziz, in-
capaz de sostenerlo por sí solo.

En vista de la gravedad que reviste la
situación, los embajadores de España e
Italia tratan uncomunadamente de in-
fluir para que se nombre un visir interino.
Pero no lo conseguirán mientras Ba
Hmed tenga aliento.

La residencia del gran visir está vigi-
lada día y noche por tropas armadas,
en previsión de cualquier atentado.
El gran visir, a pesar de su grave esta-
do, despacha gran número de soldados
mandados por Mac Lean, oficial inglés,
instructor de las tropas imperiales, ten-
ga constantemente cercado el palacio,
con objeto de evitar toda comunicación
con el sultán.

Ba Hmed teme que sus enemigos, apro-
vechándose de la situación en que se en-
cuentra, fraguen contra él una conspira-
ción, pues dice que tiene secuestrado
a Abdalaziz.

REUNIONES PARA MAÑANA

A las nueve y media de la noche con-
tinuaron las interesantes conferencias
que viene dando en las clases de Estu-
dios Superiores de la Asociación de la
Prensa el alocuente orador y catedrático
D. Federico Oltriz, disertando sobre el
tema «Elementos de anatomía con
aplicación al relato de accidentes y si-
multáneos.»

El Centro del Ejército y de la Armada
celebrará junta general ordinaria a las
nueve y media de la noche para la lec-
tura de cuentas del mes anterior.

La sociedad de señores decoradores
y sus similares celebrará una gran
extraordinaria a las ocho y media de la
noche en el salón pequeño de su domici-
lio social.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

Renace la calma.
Valencia 12, 11'45 n.
Sigue la tranquilidad.
Créese que si esta noche, mañana o
pasado se retirarán las tropas a los cuar-
teles.

A las seis de la tarde ha sido enterra-
do, en un panteón del cementerio de Puig
Mari, el cadáver de Serrano.
Asistieron la familia y algunos ami-
gos.
Dedicóronse al muerto dos coronas.
Esta tarde la policía ha detenido a ocho
rapaceles por suponerles complicados
en los sucesos de ayer.—MENCHETA.

Viajero.—Congreso de agricultores.
Lerida 12, 7'16 t.
Espérase aquí esta noche al alcalde de
Reus.
El Congreso de agricultores dará ma-
ñana comienzo a sus sesiones.—MEN-
CHETA.

Precauciones innecesarias.
Segovia 13, 3 t.
La previsión de algún desorden que se
venía anunciando desde el jueves, han
sido adoptadas las autoridades algunas
precauciones, aunque en puntos conve-
nientes la guardia civil y fuerzas del
ejército.

Afortunadamente no se han cumplido
aquellos anuncios, reinando completa
tranquilidad.—BERZAL.

LOS SALICILATOS

WIVAS PÉREZ
Adaptados de Real orden
por el Ministerio de Marina y por el de Gu-
bernan y relaciones por Acciones de Medi-
cina nacionales y extranjeras
Curan pronto y bien
toda clase de indisposiciones del
TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, ETC.
EN NIÑOS Y ADULTOS
Depósito en todas las farmacias acreditadas
del mundo.

En las farmacias que no tienen en el pro-
pósito inscripción transparente con los nombres del
medicamento y del autor.

la proposición que acaba de leerse, en
cuanto significa afianzamiento del prin-
cipio de la unidad de la patria y protesta
contra las faltas de cortesía cometidas
en su aprobación al acto político que en-
traña dicha proposición.

Palacio de la Diputación 12 de mayo
de 1900.—Francisco Romero.—Chapa-
rieta.—Juan Villanova.—Juan Durán.
—Manuel García Gordo.—Rufo Bal-
trán.»

Han cumplimentado a S. M. la reina el
Sr. Montero Ríos y el cardenal Sancho.
En la embajada de Italia se celebró
anoche un banquete en honor del señor
Dnpuj de Lome, nuevo representante de
España, cerca de aquel gobierno.

Al acto asistieron, además del Sr. Du-
puj, los señores presidente del Consejo
y ministro de Estado y el cuerpo diplo-
mático.

En los centros oficiales se decía anoche
que todavía no estaba acordado el nom-
bramiento de nuevo gobernador para
Barcelona.

Sin embargo, tenemos motivos para
suponer que la designación está ya he-
cha y que no recae en ninguna de las
personalidades de que con bastante fun-
damento se ha hablado en estos días.

Se provera el cargo en brevísimo pla-
zo y no en un personaje civil, sino en un
general de división con mando en activo
y que conoce bien la provincia de Barce-
lona.

Esto es cuanto podemos decir por hoy.
El alcalde de Reus se encuentra en Lé-
rida.
Se ha dicho por un periódico que el
Ayuntamiento de aquella población ha
hecho causa común con el alcalde en
sesión celebrada ayer; pero hasta ahora
no hay noticia oficial confirmada. Si así
fuera, seguramente que el Ayuntamiento
sería suspendido.

Hay ha sido muy comentada la real
orden del señor ministro de Agricultura
acercas de las Cámaras de Comercio que
publica la Gaceta y en otro lugar repro-
ducimos.

Llamaban sobre todo la atención los
tonos de energía en que está redactada
y un personaje ministerial a quien se ha-
blaba de ella, decía:

«Se ha guardado reserva sobre este
propósito del gobierno, porque ya se
trata de amenazar a un obrero. Para
esto el gobierno está hoy en las mejores
condiciones, porque se halla cargado de
razón y tiene tras sí una gran masa de
opinión con la que es posible no contra-
ría antes de ahora hubiese procedido. La
real orden es el toque de atención, si no
es obedecido seguirá inmediatamente la
descarga.»

En otros círculos no ha sido juzgada
la circular de la misma manera y su lec-
tura ha producido penosa impresión.

Personas que han hablado con el se-
ñor marqués de la Vega de Armijo le
atribuyen la opinión de que los últimos
sucesos políticos revisten gravedad ex-
traordinaria, y que es necesario, por
consecuente, adoptar resoluciones que
estén en armonía con las actuales cir-
cunstancias a fin de evitar mayores y
más graves consecuencias.

En este sentido parece que se ha ex-
presado el ilustre ex presidente del Con-
greso en una conferencia celebrada con
el Sr. Sagasta.

El señor ministro de la Gobernación
ha recibido telegramas de los goberna-
dores de Barcelona, Valencia y Sevilla,
manifestando que no ocurre novedad y
que la tranquilidad es completa.

Esta mañana ha conferenciado el se-
ñor ministro de la Gobernación con el
señor presidente del Consejo.

Mañana por la tarde se celebrará Con-
sejo de ministros en la Presidencia.

Para noticias sensacionales no tienen
rival las de la prensa americana.
Asegura el Herald que el secretario
de Hacienda de los Estados Unidos mis-
ter Gage, acaba de nombrar en Washing-
ton una comisión para que investigue
qué se ha hecho de los 40 millones de
dólares, en oro acuñados por el Tesoro
hace dos años y de los que no se tiene la
menor noticia.

Discurriendo esta tarde sobre la suerte
que cabría a la proposición del señor
Romero Robledo pidiendo la reunión de
las Cortes, se decía en los círculos que
el Sr. Romero Robledo se halla en con-
tra el gobierno y sumaría muchos deseos
de que cayera, pero que no prosperaría
su propósito aun concindiendo en él la
mayoría de los jefes parlamentarios, como
el Sr. Sagasta no lo hiciera suyo.

En concepto de varias personas, el pla-
zo que para resolver se ha tomado el se-
ñor Sagasta, significa que al fin se acor-
dará algún acto por parte de las oposi-
ciones.

El Sr. Romero Robledo ha declarado a
un redactor de El Liberal que su presen-
cia tiene precedente en algún acto de
que fué unión liberal en tiempos de don
Isabel II, que engendró funestas conse-
cuencias por no haber sido atendido.

La clase comercial, dice, fué el nervio
del antiguo partido progresista, más que
de la democracia y siempre de todos
los partidos que más se afanaron por el
bien del país, y el Sr. Sagasta no se
pueda abandonar, cuando pide moder-
na y legalmente, a los consejos de la des-
peración.

El Sr. Sagasta no se decidió de momen-
to, quedando en pensar y decidir sobre
la propuesta.

Y añade el Sr. Romero que en el gene-
ral López Domínguez ha encontrado un
decidido partidario de su proposición,
que encuentra correcta, oportuna y pa-
trótica.

No es cierto que SS. MM. vayan ma-
ñana a Toledo, siendo completamente in-
fundado cuanto se ha dicho respecto al
citado viaje.

Mientras dure la permanencia en Ma-
drid del archiduque Fernando de Aus-
tria, que el día de ayer se ha ido a
Berlín, no abandonarán la capital las
reales personas.

Hay han celebrado una conferencia
los Sres. Romero Robledo y Canalejas,
ocupándose de la idea iniciada por el
primero sobre inmediata reunión de las
Cortes.

No sabemos a la hora de cerrar esta
edición las opiniones del alocuente mi-
nistro demócrata; pero si sabe que a
referencias autorizadas, que el Sr.
marqués de la Vega de Armijo y otros
ex ministros liberales contrarios a la
idea del Sr. Romero Robledo.

Con fecha de hoy a las nueve de la
mañana telegrafian desde Roschrand, el
general Robledo, que ha estado en
Berlín.

«Estoy a ocho millas Sur de Kronstad,
El enemigo ha avanzado durante la
noche.»

Londres 12.
Telegrafian de Santa Elena que hoy
han desembarcado en aquella isla 200
prisioneros boers.

Entre los prisioneros ya desembarcados
han ocurrido tres nuevos fallecimien-
tos.—FASMA.

Londres 12.
Con fecha de hoy a las nueve de la
mañana telegrafian desde Roschrand, el
general Robledo, que ha estado en
Berlín.

«Estoy a ocho millas Sur de Kronstad,
El enemigo ha avanzado durante la
noche.»

Londres 12.
Telegrafian de Santa Elena que hoy
han desembarcado en aquella isla 200
prisioneros boers.

Entre los prisioneros ya desembarcados
han ocurrido tres nuevos fallecimien-
tos.—FASMA.

Londres 12.
Con fecha de hoy a las nueve de la
mañana telegrafian desde Roschrand, el
general Robledo, que ha estado en
Berlín.

«Estoy a ocho millas Sur de Kronstad,
El enemigo ha avanzado durante la
noche.»

pasada noche su primera línea de de...

(Via cable Bilbao. Recibido el 13.)

Un telegrama oficial recibido esta ma...

El telegrama no especifica las bajas de...

La retirada de los boers sobre el río...

Operaciones en el Natal.

Por noticias del Natal sábase en In...

El general Buller ha publicado una...

Los comandos boers, cuyo número de...

La toma de Kronstadt.

Preparativos para destruir las minas...

Informe procedente de Pretoria insi...

Las mujeres boers han dirigido un...

Una rectificación.

El periódico el Post publica una...

El referido periódico dice que los...

General boer muerto.

Un telegrama de Cristiania asegura...

La toma de Kronstadt.

El efecto que la noticia oficial de...

La entrada de Roberts en Kronstadt...

El pueblo cree que la guerra toca...

Los militares, en cambio, sin negar...

En el War-Office se cree que el g...

Una rectificación.

El telegrama del Cabo dice que el...

Al Este del Orange.

Los comandos boers, cuyo número de...

Para desalojar al enemigo han sal...

Francia e Inglaterra.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAMA

Ha fundado en este puerto, preside...

Huelgas y colisiones.

En San Luis ocurrieron ayer graves...

Están terminados los estudios para...

La peste en Egipto.

Telegrafían de Port-Said que los ár...

Indemnización a tenderos.

Francia e Inglaterra.

lengua rusa se publica en esta capi...

PLAZA DE TOROS.

La corrida 8.ª de abono suspendida p...

Avisos útiles.

«Después de haber ensayado su exce...

¿PARA QUÉ SIRVEN LOS CERTIFICADOS?

Cuando los productos tienen mérito...

GRANDES ALMACENES DE LA AMUEBLADORA

Elegantes juegos de abo...

EXPORTACION A PROVINCIAS

PRECIOS FIJOS

MANTAS Y COLCHAS

ANTIGASTRÁLGICO ATEMPERANTE

ADMIRABLE Y BARATO

VENTA DE ACEITE

NOVÍSIMA GUIA DE ESTUDIANTES

DE LEYES, INGENIERÍA, MILICIA Y MARINA

POR DON FRANCISCO PÉREZ FERNÁNDEZ

DEPOSITO CENTRAL DE ENFERMERAS, MAYOR, 62, MADRID

UTILIDAD DE LA OBRA

PIANOS

IMPOTENCIA. --- NEURASTENIA

RESULTADO SEGURO POR LAS

GOUTTES DE JOUVENCE

Tratamiento para un mes 5 pesetas

DOUBRETES, QUINQUÉ, 16, RUE D'ANJOU

DON RAMON DE MATEO Y PÉREZ-ÍÑIGO

ha fallecido el día 12 de mayo de 1900, a los 94 años

de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos

y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en las parroquias e iglesias de San José, San Jerónimo, el Salvador

ESPECTACULOS PARA EL DIA 14

COMEDIA. — 8 1/2. — 26 de ab. — (Moda). — Lili.

LARA. — 8 1/2. — Beneficio de los empleados de cantinera y despacho.

POLO. — 8 3/4. — El obispo Bañeta. — Los cocineros y el motete. — El gatito negro. — María de los Angeles.

ZARZUELA. — 9. — La buena sombra. — Gigantes y cabezudos. — El maestro de obras.

ESLAVA. — 8 3/4. — El escalo. — La alternativa. — La alegría de la huerta.

ROMA. — 8 3/4. — El turno de los partidos. — La feria de los señores. — El telorio. — La señora capitana.

PARISH. — 9. — Extraordinaria función artística. Cuatro importantes debates. Tomarán parte los principales artistas internacionales.

COLON. — 9. — Cuarto día de moda aristocrática. — Escogido programa, interpretado por la compañía gimnástica, ecuestre, cómica y acrobática. Dos debates.

PLAZA DE TOROS. — 4 1/2. — Corrida 5.ª de abono, en la que se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Carlos Conradi, de Sevilla, con divisa amarilla y encarnada, que serán estoqueados por los espadas Joaquín Navarro (Quinto), Antonio Fuentes y José García (Algabeño) con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

BOLETIN religioso del día 14

Santos del 14 de mayo. — San Pascual, papa; san Benito y Pacomio, obispos y los santos mártires Víctor, Justa y Justina.

Se gana el jubileo circular de Cuarenta Horas en San Andrés; a las siete se manifestará a S. D. M., a las diez misa cantada, y por la tarde a las seis, completas y visitas al altar, después los ejercicios del Mes de María.

En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo jubileo papeteo.

En la Catedral sigue la novena de San Isidro, predicando D. José de los Reales, se cantarán solemnemente vísperas.

En San Pedro de los Naturales empieza novena a Santa Rita, a las diez misa cantada y sermón, siendo orador el Sr. Uribe, y después novena, gozos y oración de la santa.

En las monjas del beato Orozco, id., a las nueve misa cantada, y por la tarde a las cinco y media, estación, rosario, sermón que predicará un P. Agustino, novena, preces y rezos.

En Santa Isabel, ídem, ídem, predicará el señor Simo.

En Santiago sigue la novena a San Juan Nepomuceno, orador Sr. Quessada; en San Pascual, id., al titular, Sr. González.

Mes de María

En San Ginés continúa, siendo orador el Sr. Quintana.

En San Ildefonso, señor Pico. En la Concepción el señor Mezquedo.

KOLA BUSTO GRANULAR KOLA BUSTO

AGUA DE COLONIA DE ORIVE

La más fina. De perfume delicioso. De aroma delicado y permanente. La más higiénica del mundo. No se conoce ninguna que compita con ella.

PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y NERVIOSAS LAS AGUAS DE SOLARES

VENTA DE GANADO

DULCE DE LECHE

CORSÉS

RECOMENDAMOS

SE TRASPASA

CANAS-CUNAS

SE TRASPASA

EN LA COSTA CANTABRICA

MAQUINISTA

DINERO

VACA

LECHE HELADA

PIANOS

SALDOS

TOS-FERINA

DINERO

LA PROVEEDORA

PRÉSTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES

EL ORTOPÉDICO ESPECIALISTA-ESPAÑOL D. PEDRO RAMON EN MADRID

PARA COMPRAR ALHAJAS MODERNAS, CAMBIAR O VENDER antiguas, visitar la sala de ventas de Victoria, 2, entre suelo.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000 MARCOS

PESETAS 800.000

1 Premio 300.000

2 Premios 75.000

3 Premios 55.000

4 Premios 40.000

5 Premios 30.000

6 Premios 20.000

7 Premios 10.000

8 Premios 5.000

9 Premios 3.000

10 Premios 2.000

11 Premios 1.000

12 Premios 400

13 Premios 155

14 Premios 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

25 de mayo de 1900 VALENTIN Y COMPAÑIA HAMBURGO Alemania.

CUARTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR

DON MANUEL BEA Y MARURI

MARQUÉS DE BELLAMAR

SENADOR VITALICIO, EX DIPUTADO A CORTES, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA

FALLECIO EL DIA 14 DE MAYO DE 1896

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda, la Excmo. Sra. D.ª Josefa Pelayo de Bea, Marquesa de Bellamar; sus hijos, D.ª María, D.ª Ana, D. Francisco y D. Luis; sus hijos políticos, D. Dionisio Gómez y Valasco, D. Vicente Alonso Martínez, D. Julio Labayen y Ramos; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,